EL COLEGIO PÚBLICO CERVANTES

BREVE RESEÑA HISTORICA

Hace cien años el nivel cultural en Ávila, como en casi toda España, era terriblemente bajo. En toda la provincia había unos 200.000 habitantes de los que unos 115.000 no sabían leer, y de los que sí sabían, había muchos que no habían aprendido a escribir o se les había olvidado por falta de uso. Esta evidencia hacía daño a los idealistas que deseaban ver erradicada la ignorancia, la cual consideraban fuente de casi todos los males de la sociedad.

Se acercaba la celebración del III centenario de la publicación del Quijote. El gobierno de la nación animó a todas las autoridades, instituciones y centros educativos a celebrar tal acontecimiento.

En la ciudad de Ávila el bosquejo del programa de actos comprendía tres días; en el primer día habría un concierto de la Banda Municipal por la mañana en el Mercado Grande y otro por la tarde en el Mercado Chico. Por la noche de ese primer día habría una actuación de los alumnos del Instituto en el Teatro Principal.

El segundo y tercer día de las fiestas se celebrarían veladas literarias en el Instituto y en el Casino de los Hijos del Trabajo, mientras que la Banda Municipal amenizaría los paseos públicos de la ciudad.

El Ayuntamiento de Ávila previó que como finalización de los actos conmemorativos se inaugurase un centro escolar que llevase el nombre de Cervantes y que vendría a paliar la precaria situación de escuelas de la ciudad ya que sólo existía la escuela municipal del Corralón (en la actual Casa de la Cultura) y las escuelas particulares del Carmen (por detrás de la iglesia de Sto. Tomé) y de la Milagrosa.

Un vecino de la ciudad, D. Emeterio Tejada cedió los terrenos en el cerrillo de la Trinidad. ¿Tendrá esta persona una calle o placita que nos recuerde su generosidad?

El 9 de mayo de 1905, se formó una comitiva que, a las cuatro de la tarde, salió de la plaza de la Constitución, hoy Mercado Chico. En un primer grupo iban los niños de las escuelas municipales, los de la Inclusa provincial perfectamente uniformados con trajes de pana, los alumnos del Instituto y las señoritas que estudiaban en la Escuela Normal de Maestras. Este primer grupo iba animado por los acordes de la banda municipal. A continuación iban las autoridades de todos los centros de la gobernación civil, hacienda, escuela normal de maestras, academia de administración militar, e instituto. Cerraba la comitiva el Ilmo Sr Gobernador con el Alcalde y Jefe de Estudios de la Academia. En el lugar donde iba a estar ubicado el nuevo centro, esperaban las autoridades eclesiásticas para bendecir la piedra que se iba a colocar.

En los discursos que se pronuncian se resalta el gran beneficio que supondrá para la barriada este nuevo edificio "*pues se basa en la caridad del donante del terreno, en la ciencia del héroe cuyo aniversario se celebra y en la protección decidida de Sta. Teresa de Jesús".*

La Academia de Administración Militar se comprometió a regalar el material escolar necesario, y cumpliendo con su compromiso se muestra el material dedicado a este centro:

- Dos largas filas de mesitas con sus bancos para dos alumnos cada una.

- La plataforma con su sillón de cuero y mesa para el profesor.
- Un juego completo de pesas de gimnasia.
- Dos colecciones de mapas, uno de Geografía y otro de Historia de España.
- Un globo terráqueo de gran tamaño..
- Estuches de figuras geométricas, de letras, pesas y medidas.
- Aparatos para explicar los movimientos de nuestro sistema planetario.
- Láminas de Hª Sagrada, Agricultura e Historia Natural.
- Un crucifijo.

El edificio fue proyectado por el arquitecto municipal D.Emilio González Álvarez, que le dotó de "*material y menaje buenos para satisfacer la nueva pedagogía"*

Y así, resumidamente, se puede contar lo que ocurrió aquel 9 de mayo de 1905. Todos estos actos eran el reflejo de una ilusión. La ilusión de ver nacer algo nuevo, la ilusión de poder tener una nueva escuela que paliase tantas carencias.

Hay problemas que parecen ser eternos. Uno de ellos es el de la financiación. Hubo que esperar hasta el 22 de enero de 1912 para que el grupo escolar quedase definitivamente terminado. Una vez terminado había que inaugurarlo oficialmente y esto no ocurre hasta el 25 de octubre de 1912, en un acto en el que están presentes el Ministro de Instrucción Pública Santiago Alba, el alcalde, Bonifacio de la Paz, el gobernador civil, Pedrazuela, y autoridades civiles, militares y religiosas de la ciudad y provincia.

El 2 de noviembre el centro abrió sus puertas a los alumnos. Los primeros profesores fueron: Patrocinio Resina, Inés Cura, Benita Sánchez, Benedicta de San Segundo, Eladio Pérez y Miguel Palacios.

Y a partir de entonces comienza su larga historia. Es una historia de trabajo, de dedicación, de entusiasmo por una de las labores más importantes que se pueden hacer en esta vida: la de educar. Y a ella se han dedicado en primer lugar muchísimos profesores que pasaron gran parte de su vida aquí, algunos incluso la dejaron durante su labor, otros profesores estuvieron menos tiempo pero tampoco escatimaron ilusión y esfuerzo. También ha habido personas, que desde un segundo plano, se han esforzado porque las condiciones de trabajo y pedagógicas fuesen las mejores posibles. Para todos ellos vaya nuestro recuerdo, nuestra gratitud y nuestro cariño. Y esta mirada al pasado debe servir a todas las personas implicadas de una manera o de otra con este colegio a continuar manteniendo alto el listón de nuestro trabajo y resultados y de esa manera mantener viva la ilusión y alegría con la que nació este centro ahora hace cien años.

Hay cosas de la historia del colegio que las conocemos con un poquito más de detalle gracias al Libro de Actas de la Junta de maestros de la Escuela Nacional graduada de niños del distrito de San Juan. Grupo Escolar Cervantes, cuyos primeros datos son de 1918.

A continuación se presenta una selección de fragmentos de dicho libro de actas. Lo que se presenta es una selección personal, en ella se ha querido reflejar el aspecto humano de muchas cosas: despedidas, bienvenidas, homenajes diversos, leyes que muestran

la evolución de la escuela a lo largo de estos cien años, aspectos pedagógicos, etc. El libro es muy repetitivo en muchos aspectos: estado de las cuentas, becas de comedor, de ropero, de permanencias seguidas de las listas de aquellos a quienes se les había concedido, etc. Todos estos aspectos repetitivos se han pasado por alto y sólo se les ha puesto una vez.

Esta selección quiere reflejar una parte importante y entrañable de la historia de este colegio; del colegio más antiguo de la ciudad de Ávila.

Libro de Actas de la Junta de Maestros de la Escuela Nacional Graduada de Niños del Distrito de San Juan
Grupo Escolar Cervantes

Diligencia.- El presente Libro de actas de la Junta de Maestros de esta escuela da principio el día de la fecha, constando de doscientos folios incluyendo el en que se estampa esta diligencia

Ávila 1 de diciembre de 1918

Vº Bº *El Secretario*
El Director *Cesar Castañón y Juan*
Godofredo Fernández

1 diciembre de 1918.

- *Director D. Godofredo Fernández Lorenzo.*
- *Se reparten los tres grados entre los tres maestros que hay en el colegio:*
    - *D. Luis López Prieto.*
    - *D. Cesar Castañon y Juan.*
    - *D. Godofredo Fernández Lorenzo.*

10 abril 1919.

- *Se puso a discusión la conveniencia de variar las horas de clase a fin de conseguir la puntualidad en la asistencia por parte de los niños, que con el horario actual es muy defectuosa; y previa deliberación se acordó que durante el presente mes las horas de las clases diurnas sean de 10 a 13 y de 15 a 17.*
- *Se acordó también estimular el celo de los padres de familia a fin de conseguir la buena asistencia de los niños.*

3 mayo 1919.

- *Se aprueba el nuevo horario de 9 a 12 y de 14 a 16.*
- *Con el fin de atender a la educación e instrucción de los niños y a la vez interesar a los padres de familia en las cuestiones escolares, se acordó inaugurar una serie de conferencias con*

proyecciones luminosas a las que serán invitados los alumnos y sus padres.

25 enero 1920.

- *Hay clases diurnas y nocturnas. Hay clases durante todos los meses excepto agosto.*

10 julio 1920.

- *Se celebrará la exposición escolar el 15 y 16 de julio.*

9 julio 1921.

- *Se celebrará la exposición escolar el 13 y 14 de julio.*

4 septiembre 1923.

- *Nombramiento de nuevo director: D. Leandro Rodríguez.*
- *Se reparten los 3 grados y se aprueba el horario de 9 a 12 y de 2 a 4 con un recreo por la mañana de 15 minutos.*
- *Suprimir los paseos escolares que venían celebrándose los jueves por la tarde, sin perjuicio de verificar alguno de tarde en tarde y en días en que se juzguen muy indicados.*
- *Hay que procurar una frecuente comunicación con los padres de los niños matriculados en esta*

escuela con objeto de fomentar la asistencia y llegar al mayor conocimiento posible de los alumnos.

10 septiembre 1924.

- *Establecer, en cumplimiento de reciente disposición, una clase diaria de gimnasia, con arreglo a las instrucciones que contiene la Cartilla Gimnástica Infantil publicada por el Directorio. Para ello se dividirá el recreo de la primera sesión en dos partes de diez minutos, dedicando la primera a los ejercicios gimnásticos reglamentados y la segunda al juego libre. Además, de acuerdo también con lo recomendado en dicha disposición, se pedirá permiso al presidente de la sociedad deportiva "Ávila FC." para utilizar su campo una vez cada semana, para en él practicar algunos ejercicios que no pueden realizarse en la escuela ni en el patio, tales como marchas, carreras, saltos, etc.*
- *Se restablecen, por consiguiente, los paseos escolares las tardes de los jueves y orientándolos en el sentido que más arriba se indica.*

14 mayo 1926.

- *…por cesar en el servicio profesional, en virtud de jubilación, D. Isidro Senosiaín. Con este motivo dicho señor se despidió de sus compañeros y de los*

niños que a la Escuela asistían, y unos y otros lamentaron profundamente la ausencia del excelente maestro, cuya vida profesional ha sido un alto ejemplo de amor a la Escuela, al niño y al trabajo.

28 octubre 1926.

- *En las clases de adultos se atiende especialmente la Lectura, Escritura, Aritmética y Educación Moral y Cívica, procurando que tuviesen un carácter eminentemente práctico. Se acordó, pues, seguir dando estas materias pero ampliando el programa de las citadas clases, ya que la escuela disponía de los suficientes elementos, mediante conferencias ilustradas con proyecciones cinematográficas, las cuales tendrán lugar una vez por semana y en las cuales turnarían los tres maestros.*
- *Habiendo a disposición de la escuela gran número de películas adecuadas para la enseñanza de la Historia Sagrada, Geografía, Historia Natural, de vulgarización artística y de ameno y moral pasatiempo, se acordó celebrar sesiones cinematográficas ante los niños una vez a la semana cada grado, corriendo cada noche la labor a cargo del respectivo maestro.*

20 octubre 1927.

- *Se discutió sobre la manera de conseguir en las clases nocturnas de adultos una mayor regularidad en la asistencia que en años anteriores, y se acordó hacer la enseñanza todo lo más agradable posible y aumentar la comunicación con las familias a fin de evitar las faltas de asistencia y puntualidad por concurrir a espectáculos y establecimientos recreativos sin permiso de los padres o tutores.*

13 enero 1928.

- *Se convino por unanimidad hacer un examen de clasificación en los grados primero y segundo con el fin de determinar los niños que pueden pasar a los grados inmediatos, y que para lo sucesivo se fijen el comienzo del curso y primer día de clase después de las vacaciones de Nochebuena par pasar niños de unos grados a otros, por entender que los cambios frecuentes de profesor son perjudiciales para la enseñanza.*

31 enero 1929.

- *En vista del excesivo número de alumnos matriculados en esta escuela, principalmente en el primer grado, que por sus malas condiciones higiénicas y pedagógicas no es posible, sin perjuicio grave de la salud de los niños, aumentar el número de los que asisten actualmente, se*

acuerda no admitir ningún ingreso hasta primero de septiembre en que comienza el curso escolar.

30 octubre de 1929.

- *Se cambiaron impresiones sobre el funcionamiento de las clases nocturnas para adultos... que en todos los grados se atienda especialmente a las materias de carácter práctico y de mayor utilidad como la lectura, escritura, cálculo y se completen estos conocimientos con nociones sobre educación moral y cívica, agricultura, industria y comercio.*

25 octubre de 1930.

- *En el primer grado la matricula es tan numerosa que rebasa con mucho el límite que las condiciones higiénicas y pedagógicas del local consienten y se pide que se establezca alguna limitación en el ingreso a fin de que la salud de los niños y su instrucción no se perjudiquen, acordándose que el Sr Director comunique a la Inspección profesional y a la Junta local que no hay posibilidad de admitir más alumnos en este centro, y que convendría formar para lo sucesivo una lista de aspirantes que fueran ocupando por turno riguroso las vacantes que se produzcan.*

22 diciembre de 1936.

- *Se nombra director provisional a D. Francisco Sánchez Lumbreras.*

21 de diciembre de 1937.

- *Se nombra director interino a D. Luis López Prieto, el cual manifestó haber tomado posesión de dicho cargo en virtud del nombramiento hecho por el Excmo. Sr. Rector de Salamanca, por lo que los demás compañeros le felicitaron, deseándole mucha salud y acierto para el cumplimiento de sus nuevas obligaciones.*

1 de junio de 1938, II año triunfal.

- *Se nombra director accidental a D. Alejandro Iglesias Hernández, por enfermedad del Director interino.*

20 abril de 1942.

- *Se nombra director a D. Nicasio Muñoz Cortázar que pondrá todo su celo y actividad, con la aportación de los Sres Maestros, a fin de elevar el nivel cultural y moral del núcleo urbano en que se halla enclavada actualmente la Escuela.*
- *Se dedican 30 minutos diarios por las tardes a las enseñanzas propias del Frente de Juventudes, impartidas por dos instructores nombrados por la Delegación Provincial.*

15 septiembre 1942.

- *El Sr. Presidente declaró abierto el acto, manifestando que al comenzar este nuevo curso era su deseo organizar rápidamente la marcha general de le enseñanza en la escuela, dedicando preferente atención a la formación moral y religiosa de los niños según las normas dadas en las Circulares de la Dirección General de Enseñanza Primaria*
- *Llevar cada maestro de sección el cuaderno de preparación de lecciones; los niños un cuaderno individual que refleje el trabajo diario y otro por rotación entre los de cada sección. Así mismo, en cada grado se llevará un cuaderno especial dedicado a las lecciones explicadas con motivo de fiestas religiosas y patrioticas.*

30 abril 1943.

- *El Sr. Director lee una orden de la Inspección Provincial ordenando asistan maestros y niños al funeral que en sufragio del alma de Dña Lucía Zamora se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro el día 1 de mayo.*
- *Se acordó por aclamación figure en acta el sentimiento de los maestros de esta escuela con motivo del fallecimiento de dicha Sra Inspectora Jefe de 1ª Enseñanza.*

- *El Sr. Director lee una circular de la Inspección sobre la celebración del la Fiesta del Libro el día 3 de mayo y haciendo ver que durante dicho día se dedicarán las sesiones de mañana y tarde a la explicación del significado de dicha fiesta a cuyo fin se hablará de Cervantes y sus obras.*
- *Con motivo de celebrarse en mayo el mes de María y de acuerdo con lo establecido por la superioridad se llevará a cabo el "Ejercicio de las Flores" agregando al final una Salve pidiendo a la Santísima Virgen sea concedida la paz en el mundo.*

16 septiembre 1943.

- *Se acuerda que todos los maestros lleven el "Cuaderno de Preparación de Lecciones" según lo preceptuado a tal fin, juntamente con otro de fiestas religiosas y patrioticas.*

18 enero 1944.

- *...haciendo notar que la enseñanza en esta Escuela se ajustará en todo al espíritu y letra de la Circular de la Dirección General de Primera Enseñanza.*
- *Después de unas consideraciones sobre la disciplina escolar hechas por el Sr. Director, en lo que están conformes todos los maestros asistentes,*

ya que es imperativo ineludible e inaplazable en esta Escuela por las características especiales de la misma.

18 septiembre 1944.

- *Se recuerda que todos los maestros lleven el cuaderno de preparación de lecciones y en todos los grados se lleve el cuaderno de rotación, con el fin de que quede reflejada toda la labor escolar diaria, y que en los grados 3º, 4º, 5º y 6º se lleve un cuaderno de fiestas religiosas y patrióticas y otro de Educación Política.*
- *Que en todos los grados se procure que la disciplina escolar sea lo más perfecta posible y que no se descuide la más estrecha vigilancia de los niños en las entradas y salidas de clase y de una manera especial a los recreos.*
- *Estas mismas indicaciones se repiten en el acta del 17 de septiembre de 1945, en la de 17 de septiembre de 1946, 22 septiembre 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957*

17 septiembre de 1946.

- *Que se sigan los programas que figuran en las Enciclopedias de Dalmau, correspondientes a cada grado. El programa de Educación Política será el*

dado por la Revista de Mandos del Frente de Juventudes y el de Doctrina Cristiana el del Concurso Catequístico de la Diócesis.

- *Que el trabajo escolar se oriente con vistas a la Exposición Escolar de fin de curso.*
- *Estas indicaciones se repiten en cursos sucesivos: 194, 1948, 1949, 1950, 195, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957*

26 octubre 1946.

- *D. Tomás Calvo no aprueba la decisión del Director de asignarle el grado primero por considerar que no existen causas que justifiquen el cambio de grado, pero se somete a la decisión tomada por el Sr. Director por disciplina y acatamiento a sus decisiones.*

16 octubre 1950.

- *En cumplimiento de las normas dadas por la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria en el B de E correspondiente a los meses se septiembre y octubre del corriente año, pasen 31 niños del primer al 2º grado, 35 del 2º al 3º; 28 del 3º al 4º; 28 del 4º al 5º y 16 del 5º al 6º, quedando archivadas en la escuela las listas de dichos niños, correspondientes a cada grado, firmadas por el Sr Director y el Maestro, con expresión de la*

calificación obtenida por cada niño. (esta norma se da en años sucesivos aunque cada año varía el número de niños que pasa de un grado a otro)

14 de septiembre de 1953.

- *Se acuerda que la enseñanza y en todos y en cada uno de los grados se adapte a los Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria, publicado recientemente, así como a las normas dadas en los mismos.*

4 febrero de 1955.

- *Se constituye en el día de hoy la Junta Económica del Comedor de esta graduada, quedando integrada por el Director y los maestros propuestos por éste a la Inspección.*
- *Que la designación de los niños que han de asistir al Comedor, tanto fijos como alternos por semanas, la haga el Director de acuerdo con el maestro de cada uno de los grados.*
- *Que tanto el Director como los Maestros se encarguen, turnando por semanas, de servir y presenciar las comidas, cuidando del cumplimiento de las prácticas religiosas, higiénicas y de convivencia social.*

22 marzo de 1957.

- *Reunidos el Director y los dos maestros que han tenido a su cargo las clases nocturnas para adultos, con el fin de examinar a los alumnos que han asistido a las referidas clases y desean obtener un certificado especial de Estudios Primarios para aquellos adultos que no poseen el de Estudios Generales o Especiales de Enseñanza Primaria se tomó el siguiente acuerdo: habiendose presentado seis alumnos , fueron sometidos a la prueba redactada al efecto por la Inspección y calificadas las mismas y los trabajos realizados por dichos alumnos en las clases nocturnas se acordó por unanimidad dar a cada uno de ellos la siguiente nota: …*

21 enero 1958.

- *Fallece el Director D. Nicasio Muñoz Cortazar y la Inspección nombra Director Interino a D. Federico Rojo Peña.*

14 septiembre de 1958.

- *Se nombra director a D. Juan Grande Martín.*
- *Se acuerda por parte de todos los maestros dar nuestra más cordial bienvenida al nuevo Director así como al compañero D.Mariano Ventura Vicente y hacer constar en acta nuestro ferviente*

deseo de que el Señor les ilumine, a fin de consigan los mayores éxitos en el cumplimiento de sus respectivas funciones.

- *Solicitar de la Dirección General de Enseñanza Primaria el nombre de San Pedro Bautista para este Grupo Escolar.*

22 enero 1959.

- *La denominación del colegio pasa de llamarse Escuela Nacional Graduada de Niños nº 1 de Ávila a "Grupo Escolar San Pedro Bautista" para así honrar a este santo abulense.*
- *Se instala el Comedor Escolar en el edificio Cervantes.*
- *Se ofrecen al ayuntamiento, las bodegas existentes para las clases de música de la Banda Municipal.*

1 marzo 1959.

- *El Director da cuenta de haber recibido una comunicación de la Inspección y de la Escuela Normal para asistir los Maestros a un cursillo de enseñanzas rápidas de lectura y escritura.*
- *Invitar a los niños para que contribuyan al igual que los maestros a la suscripción abierta en cada Grado para remediar en parte los daños causados en la catástrofe ocurrida en el pueblo de Ribadelago de la provincia de Zamora.*

- *El director certifica que de común acuerdo con los Maestros de esta Escuela Nacional y para que le sirva de estímulo al bien, recordándole, como una lección más de la Educación Primaria, se otorga perdón sin reservas, con amor y deseos de que le sirva de redención en su culpabilidad al joven … quien cometió cierta falta en este edificio escolar abusando tal vez de la confianza que en él se tenía. Así Dios nos perdone.*

2 de mayo 1959.

- *Previa autorización de la Inspección se tomó el acuerdo de hacer un viaje de estudios a Arévalo, visitando Fontiveros, Madrigal de las Altas Torres y pueblos que se hallan en el itinerario. De todo este estudio se ha hecho una lección resumen en el cuaderno diario de los niños del día 4 de abril de 1959.*
- *Así mismo el día 11 del mismo mes se hace otro viaje de estudios a San Esteban del Valle, Arenas de San Pedro y pueblos que se hallan a su paso, quedando constancia en el cuaderno diario de los niños de 5º y 6º.*

15 septiembre 1959.

- *Ante la necesidad de material que no puede ser atendida debidamente con la consignación estatal,*

se cobran 15 pts de matrícula a los niños nuevos y 10 pts a los matriculados en años anteriores.

- *Como el sueldo actual no es suficiente para atender a las mínimas necesidades familiares, y como no esperamos que sea solucionado este grave problema, proponemos establecer permanencias en todos los grados y para todos los alumnos de este centro, cuyos padres lo deseen, fijando una cuota de 35 pts mensuales.*

10 noviembre 1959.

- *Las 15 pesetas de ingresos del acta anterior se distribuyen de la siguiente manera: 5 pts por la Cartilla de Escolaridad, 2 pts sellos de la Mutualidad, 3 pts Santa Infancia y 5 pts cooperación a material.*
- *Se agradece a la Inspectora Jefe la donación de una máquina de escribir para la clase de Iniciación Profesional de la modalidad de Técnicas Mercantiles.*
- *El comedor escolar comenzará a funcionar el 15 de noviembre, invitándose a las autoridades para presidir la comida inaugural.*
- *El director da cuenta del regalo que nos ha hecho el pueblo de San Pedro del Valle: una imagen tallada en madera del Patrono titular*

del Grupo Escolar San Pedro Bautista crucificado y con lanzas.

20 de enero de 1960.

- *Habiendo sido concedido teléfono al grupo, se acuerda se realice su instalación, abonando las 1020 pts que cuesta con cargo al Grupo, y para contribuir al pago de la cuota mensual, se establece una cuota de 10 pts por maestro y mes. Las conferencias son por cuenta de quien las solicite, que abonará en el momento de pasar el recibo la Telefónica.*

20 mayo de 1960.

- *El Sr. Alcalde D. Emilio Macho visita al Grupo para ver su estado, dependencias e inspeccionar las obras que en él se están realizando. Prometió que continuarían hasta dejar todo en las mejores condiciones posibles. Han sido reparados: retretes, pisos de las galerías (patios cubiertos), bajada a los patios, ventanas y ha comenzado el desescombro del sótano que será acondicionado para salón de actos.*

15 de septiembre de 1960.

- *Se despide a D. Alonso Puente que durante su ejercicio profesional en este Grupo Escolar dio la nota sobresaliente de su competencia, bondad natural y atento compañerismo.*
- *Se acoge con todo afecto al nuevo compañero D. Emerenciano Blanco Jiménez.*
- *Se acuerda establecer las Permanencias en el Grupo Escolar, prolongando una hora la sesión de la mañana y estableciendo la cuota de treinta y cinco pts como base, siendo para las familias numerosas de 1ª Categoría veinte pts y para las de 2ª Categoría gratuita. Si hay dos en el centro la cuota será treinta pts para cada uno de ellos, si son tres hermanos uno tiene gratuita la asistencia. En plan de ensayo se declara obligatoria la asistencia a permanencias, subvencionando el Director las deficiencias económicas.*

20 noviembre de 1960.

- *Se transforma una de las galerías en Clase de Iniciación Profesional para Artes Gráficas y Encuadernación, y para Carpintería, ajuste mecánico y electricidad.*

11 febrero de 1961.

- *Acordar que conste en el acta el testimonio de gratitud al Excmo Ayuntamiento por haber transformado el sótano que existía en salón de actos y haber instalado en todos los grados y dependencias la luz fluorescente, la cual ha resultado maravillosa. El salón ha sido acondicionado con ciento treinta sillas que ha costado su arreglo a cinco pesetas silla, el cual fue inaugurado el día 5 del actual, celebrándose con esplendor la fiesta de San Pedro Bautista, presidiendo la Señorita Inspectora Jefe Dña Mª Antonia Ruiz, obsequiando a todos los niños de la escuela con un desayuno y estampas de recuerdo.*

15 de marzo de 1961.

- *Que conste en acta el testimonio de afectuosa despedida al compañero D. Mariano Ventura Vicente con motivo de su jubilación, tan estimado de todos, ya que durante su ejercicio profesional en este Grupo Escolar dio la nota sobresaliente de su competencia, bondad y atento compañerismo, y encontrándose enfermo en dicha fecha nos trasladamos todos los maestros del Grupo con el Señor Director al Hospital Provincial, asistiendo la Señorita Inspectora Jefe Doña Maria Antonia Ruiz y el Sr Director de la Graduada Aneja a la*

Normal D. Salvador Cillán en representación de los maestros de la ciudad para homenajearle con motivo de su jubilación y hacerle entrega de un obsequio.

- *Durante todo el curso han sido ofrecidas nuestras oraciones por las intenciones del Señor Obispo con motivo de sus bodas de plata episcopal y sus bodas de oro sacerdotales.*

30 octubre 1961.

- *Por el Señor Director se manifestó haberse remitido a los efectos oportunos de informe y trámite correspondiente la solicitud de ayuda para el Comedor Escolar según lo establecido por el Patronato Nacional para el fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades.*
- *También se manifestó por el Sr. Director haber remitido solicitud de ayuda para Ropero Escolar.*

20 diciembre 1961.

- *Que conste en acta testimonio de gratitud a la Jefatura Provincial del Frente de Juventudes por la adjudicación del premio Sobredo a este Grupo en la persona del maestro D. Alfredo Acevedo Moreno.*

- *Hacer constar que comenzó el comedor con cincuenta niños, de ellos treinta y cinco becarios, figurando entre ellos cinco del Grupo de San Nicolás y dos de la unitaria de Sonsoles.*

31 enero 1962.

- *Se ha instalado por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes en el patio del colegio, canastas para baloncesto y equipo para salto.*

31 marzo 1962.

- *Se ha remitido instancia solicitando Colonia Escolar como todos los años a favor de los niños de este Grupo que suelen ir unidos a la Colonia que el Ministerio de Educación Nacional organiza en Gijón.*
- *Se ha acordado expulsar a dos alumnos por su indisciplina y por incitar a otros niños a ser indisciplinados.*

16 febrero 1963.

- *Se han concedido treinta ayudas para ropero escolar por el Patronato Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, las cuales han sido repartidas*

a los alumnos de este Grupo que les habían sido concedidas.

22 junio 1963.

- *Se ha cerrado el Comedor de este Grupo por haberse cumplido el número de comidas que estaban asignadas a cada uno de los alumnos beneficiarios con fecha tres del actual.*

20 septiembre 1963.

- *Se manifestó la sentida satisfacción por el gran número de niños que han pasado de este Grupo Escolar con beca a los centros docentes e Enseñanza Media, escuela de Maestría Industrial, Colegio Diocesano y Escuela Preparatoria del Instituto.*
- *Se manifestó por el Señor Director haberse solicitado las ayudas para permanencias de los niños de este Grupo más necesitados, así como las ayudas para ropero de los mismos.*

19 octubre 1963.

- *Se adjudican a este Grupo Escolar treinta ayudas para comedor para el presente curso y Constituida la Junta de Maestros en Jurado de Selección, de acuerdo con el Párroco y ostentando la representación del Delegado*

Provincial de Sindicatos el Director y padre de familia D. Alfredo Acevedo Moreno se han seleccionado los niños siguientes: …

9 enero 1964.

- *Se acuerda que en los grados 1º y 2º se intensifiquen los ejercicios de lectura, escritura, cálculo, operaciones fundamentales y Catecismo de la primera comunión, vista la gran cantidad de solicitudes de instancias para becas de los niños de este centro, que exigen un mayor fundamento anticipado, en lo posible, de las asignaturas instrumentales.*

1 febrero 1964.

- *A propuesta del Sr. Director se acordó ponerse en contacto con el Sr. Cura Párroco al efecto de celebrar ejercicios espirituales en este Grupo con motivo de la festividad del Santo Patrono San Pedro Bautista, invitando a las autoridades provinciales y locales para el acto de la misa que se celebrará en este Grupo en el salón del mismo, acorándose también obsequiar a todos los niños con un desayuno.*

31 marzo 1964.

- *…que se da de comer a cincuenta niños, debido a ser bastantes los niños que vienen de caseríos lejanos a la ciudad y otros muchos hijos de familias muy humildes y les es necesario, lo cual llenó a todos de satisfacción.*

15 mayo 1964.

- *Se dio cuenta de la situación económica del Comedor y viendo que esta es satisfactoria, aunque termina el número de días de comidas que hay que dar a cada comensal, se acordó prolongar la campaña de comedor Escolar en este grupo hasta el comienzo de la sesión única que empezará el día 15 de junio, para que los niños que vienen de las dehesas y sitios alejados de la ciudad no tengan que ir a sus casas a la hora de la comida o tengan que traerla en frío.*

16 septiembre 1964.

- *Por el Sr. Director se manifestó la satisfacción sentida por el gran número de niños que han pasado de este Grupo Escolar con beca a los Centros docentes de Enseñanza Media y escuela de Maestría Industrial.*

30 enero 1965.

- *Se dio cuenta de haber sido entregadas las treinta ayudas concedidas para ropero escolar y de las cuales 24 han correspondido a este Grupo y seis a la unitaria de Sonsoles. También se dio cuenta de haber sido adjudicadas setenta y cinco ayudas de Permanencias , de las cuales 12 son para la unitaria de Sonsoles.*
- *Se solicita del Excmo Ayuntamiento la instalación de calefacción en este Grupo Escolar para sustituir el actual sistema de estufas por lo sucio que resulta.*
- *Se acordó celebrar la fiesta del Santo Patrón de este Grupo Escolar San Pedro Bautista, para lo cual se celebrará en dicho día una misa en el convento de San Antonio y a continuación se acordó obsequiar a los niños con un desayuno.*

15 mayo 1965.

- *El Sr. Director ha solicitado de la Dirección General una subvención de diez mil pesetas para Viajes Escolares. El Sr. Director dio cuenta de que han sido concedidas a este Grupo diez plazas de Colonias Escolares para los niños de 5º y 6º, los cuales irán a la colonia de Estepota (Málaga)*

2 octubre 1965.

- *Por el Sr. Director se manifestó que se había entrevistado con el maestro de la Escuela Parroquial de la Casa Social Católica, a la vista de lo manifestado por el mismo en el último Centro de Colaboración celebrado, y estando de común acuerdo, puesto que fue con la anuencia de la Señora Inspectora Jefe que lo aprobó en el acto por considerarlo en bien de la enseñanza, manifestando se hiciera la mentada Agrupación, se acuerda lo siguiente: La Agrupación San Pedro Bautista comprende las siguientes escuelas "Cervantes", "Unitaria de Sonsoles" y "Parroquial de la Casa Social Católica"*
- *Se acordó fijar la matrícula en 25 pts por cada niño; que las permanencias sean con carácter obligatorio para todos los niños fijándolas en 50 pts ; dos hermanos 40 pts cada uno; tres hermanos, dos pagarán a 40 pts y al otro se le concederá beca; familia numerosa de primera 30 pts y a los de segunda se les concederá beca completa.*

28 enero 1966.

- *Se da la bienvenida a Dña Mª Natividad Alfonso Sánchez, maestra provisional para el curso de*

Párvulos de reciente creación, y para la cual se tiene toda clase de ofrecimientos.

15 septiembre 1966.

- *Se da la bienvenida a la maestra definitiva de la clase de Párvulos Dña Josefa Arcas Gil, nombrada en el último concurso de traslados, para la cual tuvieron toda clase de ofrecimientos todos los compañeros.*

20 mayo 1967.

- *A propuesta del Sr. Director y en vista del buen estado de cuentas, que es muy satisfactorio se acordó realizar el día treinta del actual una excursión con los niños de octavo curso y los que sean necesarios del séptimo, acompañados por todos los maestros de este centro, a las cuevas del Cerro del Águila y convento de San Pedro de Alcántara en Arenas de San Pedro, con el fin de que puedan admirar las maravillas que encierran dichas grutas y estar enclavadas en esta provincia, sufragándose los gastos por cuenta de este Centro.*

15 septiembre 1967.

- *Con el fin de unificar la enseñanza y hasta que la Dirección General de Enseñanza envíe los textos que han de emplearse para los distintos cursos, se*

acordó sean empleados los textos de Editorial Álvarez en todos los cursos de este Colegio Nacional.

20 mayo 1968.

- *A propuesta del Sr. Director y en vista del buen estado de cuentas y con el permiso del Sr. Inspector de zona, se acordó realizar el día treinta del actual un viaje de estudio cultural de todos los maestros de este centro a Madrid, comenzando por la Basílica del Valle de los Caidos para unirnos al día de la provincia con las autoridades provinciales, ver después los estudios de Televisión Española en Prado del Rey para lo cual se tiene la invitación correspondiente y a continuación las maravillas del Palacio Real y los Museos que haya tiempo, de lo cual se podrá sacar un gran provecho cultural, acordándose por unanimidad sufragar los gastos que ocasione este viaje con los fondos de este Centro.*

26 septiembre 1968.

- *Se acordó dar las gracias más expresivas al Señor Presidente y Comisión de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital por el aparato de televisión que se ha servido donar a este Centro.*

15 enero 1969.

- *Este centro se une al acuerdo de la Excma. Diputación Provincial, considerando los méritos de la Ilma. Sra. Dña. Maria Antonia Ruiz Jiménez, Inspectora Central de Enseñanza Primaria, antes Inspectora Jefe Provincial e Inspectora de este Colegio Nacional entre otros, propuesta para la Medalla de oro de la provincia de Ávila por su preocupación y constante trabajo para elevar el nivel cultural de los abulenses, habiendo llegado a casi la total anulación del analfabetismo en la Tierra de Ávila durante su mando en la Inspección provincial así como sus atenciones al Magisterio provincial que ha trabajado bien orientado y dirigido en las zonas regentadas por ella, le hacen merecedora de esa y otras distinciones.*

22 noviembre 1970

- *Se dio cuenta de la implantación de los cuatro primeros cursos de la Enseñanza General Básica a cargo de los maestros que los vienen regentando.*